



# Manual de Producto

Julio 2020  
Versión V

## 1. CARACTERÍSTICAS

### 1.1 COBERTURA

- 80 Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad
- Enfermedades Graves (Infarto Agudo de Miocardio y Accidente Cerebrovascular)

### 1.2 CAPITALES ASEGURADOS

	Alternativa 1	Alternativa 2
<b>Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad</b>	Hasta \$ 100.000	Hasta 200.000
<b>Enfermedades Graves</b>		
Infarto Agudo de Miocardio	\$ 45.000	\$ 90.000
Accidente Cardio Vascular	\$ 45.000	\$ 90.000

Nota: Se adjunta detalle de coberturas en Anexo A

### 1.3 BENEFICIARIO DEL SEGURO

Asegurado.

### 1.4 SERVICIOS ADICIONALES

**Segunda Opinión Médica:**

En Fundación Favaloro, ICR de Rosario, Instituto Modelo de Cardiología de Córdoba, entre otras instituciones reconocidas, para enfermedades que por su complejidad diagnosticada o de tratamiento, requieran un aporte al pronóstico y evolución de las mismas.

### 1.5 PRINCIPALES VENTAJAS

**Indemnizatorio:** Por su característica de indemnizatorio este seguro es un excelente complemento de las coberturas ofrecidas por las obras sociales y prepagas médicas.

**Cesión de derechos:** Este seguro cuenta con la posibilidad que el asegurado transfiera sus derechos de la póliza a favor de los establecimientos asistenciales y/o agentes de salud que se elijan.

### 1.6 REQUISITOS DE CONTRATACION

Declaración jurada de salud.

### 1.7 EDADES DE ASEGURABILIDAD

Edad mínima de incorporación	60 años
Edad máxima de incorporación	70 años
Edad máxima de permanencia	Sin límite

### 1.8 CARACTERISTICAS DIFERENCIALES

Se abona una **indemnización** por cada una de las coberturas contratadas correspondiente al capital asegurado estipulado en póliza.

Esta cobertura es **complementaria de cualquier prepaga médica u obra social**, ya que se percibe aún si el asegurado tiene la prestación médica cubierta por su prepaga u obra social.

**No se requiere comprobante o factura de gastos.** Sólo documentación médica respaldatoria de la cobertura a solicitar.

### 1.9 CARENCIAS

- Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad 90 días
- Diagnóstico de Enfermedades Graves 60 días

**Importante:** La Compañía cubre los siniestros que sean denunciados dentro del período de carencia, exclusivamente cuando los mismos provengan de un accidente y que por la misma causa se requiera la obtención de algunos de los Beneficios Asegurados.

### 1.10 PREEXISTENCIAS

No serán de reconocimiento los beneficios previstos en esta cobertura provenientes de enfermedades preexistentes y/o a consecuencia de cirugías llevadas a cabo con anterioridad a la contratación de este seguro.

### 1.11 EXCLUSIONES

La Compañía no abonará los beneficios previstos en esta póliza cuando los siniestros se originaran como consecuencia de:

- Intento de suicidio.
- Consumo abusivo de sustancias psicoactivas tales como tóxicos, estupefacientes, drogas y psicotrópicos, salvo prescripción médica.
- Consumo abusivo de alcohol.
- Lesiones que el asegurado se hubiera ocasionado voluntariamente o estando insano.
- Accidentes que se originen a causa de alteraciones mentales, intento de suicidio, drogadicción o alcoholismo.
- Actos de terrorismo, rebelión, sedición, motín, conmoción civil, guerrilla, guerra civil y guerra internacional que no comprenda a la Nación Argentina. En caso de comprenderla, las obligaciones de los Asegurados, como así también las de la Compañía se regirán por las normas que en tal emergencia dictaren las autoridades competentes.
- Participación del Asegurado en empresa criminal.
- Accidente provocado por dolo o culpa grave del Asegurado.

- i) Actos notoriamente peligrosos que no estén justificados por ninguna necesidad profesional, salvo en casos de tentativa de salvamento de vidas o bienes.
- j) Uso de material nuclear para cualquier fin, incluyendo explosión nuclear, provocada o no, así como también la contaminación radioactiva o explosión de radiaciones nucleares ionizantes.
- k) Epidemia, envenenamiento de carácter colectivo, catástrofes naturales y otras calamidades que afecten a la población masivamente. Quedan comprendidos dentro de la definición de catástrofe, aunque tal enumeración no resulte excluyente de otros diferentes que se pudieran verificar: los terremotos, inundaciones, aluviones, maremotos, erupciones volcánicas, huracanes y vendavales.
- l) Accidentes que resulten de competencias en aeronaves o vehículos de motor, competencias de pericia o velocidad con vehículos mecánicos o de tracción a sangre, o de justas hípicas.
- m) Accidentes resultantes de la práctica profesional o no de deportes particularmente peligrosos y/u otras actividades riesgosas, incluyendo los entrenamientos.
- n) Lesiones o afecciones producidas como consecuencia de prácticas y/o intervenciones experimentales o penadas por ley.
- o) Enfermedades infectocontagiosas de denuncia internacional, tales como fiebre amarilla, peste, cólera, viruela, tifus, ébola y H1N1.
- p) Tratamiento por esterilidad, impotencia, fertilización, procedimientos anticonceptivos o por cambio de sexo y las consecuencias que deriven de ellos.

#### **EXCLUSIONES ESPECÍFICAS**

También quedan excluidas de estas coberturas:

#### **Diagnóstico de Enfermedades Graves**

##### **Infarto de Miocardio:**

- a) Los infartos silenciosos y/o aquellos que no tuvieron tratamiento por no haber sido detectados.
- b) La angina de pecho estable o inestable.

##### **Accidente Cerebro Vascular:**

- a) Los Accidentes Cerebro Vasculares transitorios.
- b) Las lesiones cerebrales causadas por traumatismo o hipoxia o reducción crítica de oxígeno.

##### **Intervenciones Quirúrgicas de Alta Complejidad:**

- a) Cirugías cosméticas y/o plásticas, excepto aquellas para las que se compruebe que poseen una finalidad reparadora de una función afectada por eventos cubiertos por esta póliza.
- b) Tratamientos por obesidad y/o rejuvenecimiento, en sus diversas modalidades.
- c) Intervenciones quirúrgicas ilícitas o de carácter experimental o realizadas en instituciones o por personal no habilitado legalmente, teniendo conocimiento de tales circunstancias.

## **2. COSTOS DEL SEGURO**

	Premio Mensual	
	Alternativa 1	Alternativa 2
Individual	\$ 240.-	\$ 480.-

Los costos incluyen 21% de IVA.

**LISTADO DE COBERTURA**

**ALTERNATIVA 1      ALTERNATIVA 2**

**ENFERMEDADES GRAVES (SENIOR)**

Infarto Miocardio	\$ 45.000	\$ 90.000
Accidente Cerebro Vascular	\$ 45.000	\$ 90.000

**INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS ALTA COMPLEJIDAD**

<b>Código</b>			
<b>1</b>	<b>OPERACIONES EN EL SISTEMA NERVIOSO</b>		
<b>01.01</b>	<b>Operaciones en el cráneo</b>		
01.01.01	Tratam. Quir. Encefalomeningocele	\$ 27.500	\$ 55.000
<b>01.02</b>	<b>Operaciones intracraneanas</b>		
01.02.01	Ventriculocisternostomías	\$ 30.000	\$ 60.000
01.02.04	Lobectomía parcial o total	\$ 35.000	\$ 70.000
01.02.05	Tractotomía espinotalámica	\$ 30.000	\$ 60.000
01.02.06	Trat.Quir.Aneurisma Intrac.	\$ 35.000	\$ 70.000
01.02.08	Craneotomía exploradora	\$ 25.000	\$ 50.000
01.02.09	Reparación plástica senos craneales	\$ 27.500	\$ 55.000
01.02.10	Escisión neoplasia intracraneana	\$ 35.000	\$ 70.000
01.02.13	Intervenciones estereotáxicas	\$ 27.500	\$ 55.000
s/código	Cirugía de Parkinson (Lesión por Radiofrecuencia/Colocación de Estimuladores)	\$ 40.000	\$ 80.000
s/código	Cirugía de la Epilepsia	\$ 40.000	\$ 80.000
<b>01.03</b>	<b>Cirugía Vertebromedular</b>		
01.03.01	Reparación de defectos congénitos del complejo vertebromeningomedular	\$ 25.000	\$ 50.000
01.03.03	Ligadura aneurismas medulares	\$ 40.000	\$ 80.000
01.03.04	Cordotomía espinotalámica	\$ 27.500	\$ 55.000
<b>01.04</b>	<b>Intervenciones sobre los Pares Craneales</b>		
01.04.01	Neurotomía retrogaseriana trigeminal	\$ 27.500	\$ 55.000
01.04.03	Neurotomía intermed. vestibular	\$ 25.000	\$ 50.000
01.04.04	Intervenciones nervios ópticos	\$ 35.000	\$ 70.000
	<b>TECNICA POR RADIOFRECUENCIA (Capital único a abonar cuando las prácticas 01.04.01 y 01.04.03 se realicen con esta técnica)</b>	\$ 11.000	\$ 22.000
<b>01.07</b>	<b>TERAPIA ENDOVASCULAR NEUROLOGICA</b>		
01.07.08	Aneurismas craneales con embolizaciones terapéuticas o microcoils	\$ 30.000	\$ 60.000
01.07.09	Malformaciones craneales con embolizaciones terapéuticas o microcoils	\$ 30.000	\$ 60.000

### 3 OPERACIONES OTORRINOLARINGOLOGICAS

#### 03.02 Operaciones en el oído medio

03.02.10	Cirugía de glomus yugularis	\$ 30.000	\$ 60.000
03.02.11	Cirugía 2da. y 3ra. porc. nervio facial	\$ 25.000	\$ 50.000

#### 03.03 Oper. en el oído inter. y conducto aud. interno

03.03.03	Cirugía del saco endolinfático	\$ 25.000	\$ 50.000
03.03.04	Cirugía conducto aud. interno	\$ 27.500	\$ 55.000
03.03.06	Trat. Quir. neurinoma del acústico	\$ 30.000	\$ 60.000

#### 03.06 Operaciones en la laringe

03.06.01	Operación comando de laringe	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	------------------------------	-----------	-----------

#### 03.08 Operaciones glándulas y conductos salivales

03.08.02	Operación comando de parótida	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	-------------------------------	-----------	-----------

#### 03.09 Operaciones en la boca

03.09.01	Operación comando piso de boca	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	--------------------------------	-----------	-----------

#### 03.11 Operaciones en la lengua

03.11.01	Operación comando de lengua	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	-----------------------------	-----------	-----------

#### 03.12 Operaciones en el paladar y úvula

03.12.05	Operación comando de paladar	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	------------------------------	-----------	-----------

#### 03.13 Operaciones en las amígdalas, adenoides y faringe

03.13.04	Operación comando de faringe	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	------------------------------	-----------	-----------

	<b>TRATAMIENTOS POR VIDEOENDOSCOPIA (El presente capital es adicional al capital asegurado de la práctica del capítulo 03. Operaciones Otorrinolaringológicas en la cual resulte aplicable esta técnica)</b>	\$ 13.000	\$ 26.000
--	--	-----------	-----------

### 4 OPERACIONES EN EL SISTEMA ENDOCRINO

#### 04.01 Operaciones glándulas tiroides y paratiroides

04.01.02	Tiroidectomía Total c/vac. gangl. radical bilat.	\$ 27.500	\$ 55.000
----------	--	-----------	-----------

#### 04.02 Operaciones en las glándulas suprarrenales

04.02.01	Adrenalectomía bilateral	\$ 22.500	\$ 45.000
----------	--------------------------	-----------	-----------

### 5 OPERACIONES EN EL TORAX

#### 05.04 Operaciones en el pulmón, pleura y mediastino

05.04.01	Lobectomía, bilobectomía o neumonectomía	\$ 27.500	\$ 55.000
05.04.15	Resección enfisema bulloso bilat.	\$ 25.000	\$ 50.000
s/cód.	Angioplastía de Arteria Pulmonar	\$ 22.500	\$ 45.000

	<b>TRATAMIENTOS POR VIDEO-TORACOSCOPIA -incluye sutura (Este capital es adicional al capital asegurado previsto en la Cirugía Mayor de Torax en la cual se aplique esta técnica)</b>	\$ 20.000	\$ 40.000
<b>07 y 17</b>	<b>OPERACIONES EN EL SISTEMA CARDIOVASCULAR</b>		
07.01	<b>Operaciones en el corazón y pericardio</b>		
07.01.01	Septostomía interauricular. Cardiot. Valvulotomía. Pericardiectomía	\$ 30.000	\$ 60.000
07.02	<b>Cirugía Cardiovascular con circulación extracorpórea</b>		
07.02.01	Tratamiento Quirúrgico Cardiopatías congénitas complejas	\$ 25.000	\$ 50.000
07.02.02	Tratamiento Quirúrgico cardiopatías con hipotermia	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.03	Reemplazo válvula cardíaca	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.04	Doble reemplazo valvular	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.05	Reemplazo valvular y plástica de otra	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.06	Cierre de defectos septales	\$ 80.000	\$ 160.000
07.02.07	Tratamiento Quirúrgico de aneurismas de aorta	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.08	Aneurismas de aorta (asc. o desc.)	\$ 100.000	\$ 200.000
s/código	Cirugía de revascularización miocárdica	\$ 100.000	\$ 200.000
07.02.11	Resección de aneurisma ventricular	\$ 80.000	\$ 160.000
07.02.12	Resección de aneurisma con cirugía de revascularización	\$ 100.000	\$ 200.000
07.03	<b>Operaciones arterias y venas de cavidad torácica</b>		
07.03.01	Cirug. de grandes troncos arteriovenosos de la cavidad torácica	\$ 40.000	\$ 80.000
07.03.02	Tratamiento quirúrgico de aneurisma de aorta-toraco abdominal	\$ 40.000	\$ 80.000
07.04	<b>Operaciones Arterias y Venas Abdomino-Pelvianas</b>		
07.04.01	Trat. quirúrgico del aneurisma de la aorta abdominal	\$ 30.000	\$ 60.000
07.04.02	Cirugía de las ramas viscerales de la aorta abdomin. y troncos ilíacos (anastomosis)	\$ 27.500	\$ 55.000
07.04.04	Derivación aorto bifemoral	\$ 27.500	\$ 55.000
07.04.05	Derivación aorto iliáco uni-bilateral	\$ 27.500	\$ 55.000
07.04.07	Anastomosis porto-cava	\$ 27.500	\$ 55.000
07.05	<b>Operaciones en arterias y venas del cuello</b>		
s/cód.	Endarterectomía	\$ 25.000	\$ 50.000
07.08	<b>Angioplastias</b>		
07.08.01	Angioplastía Transluminal Coronaria	\$ 20.000	\$ 40.000
07.08.02	Angioplastía Coronaria con Colocación de Stent	\$ 20.000	\$ 40.000
07.08.03	Angioplastía Transluminal Coronaria con Rotablator / Simpson	\$ 22.500	\$ 45.000
07.08.05	Angioplastía Periférica y Renal	\$ 22.500	\$ 45.000
07.08.06	Angioplastía Periférica con Colocación de Stent	\$ 22.500	\$ 45.000
s/código	Angioplastía Carotídea	\$ 22.500	\$ 45.000
17.02	<b>Otros de Cardiología</b>		
17.02.03	Ablación por radiofrecuencia de arritmias cardíacas	\$ 35.000	\$ 70.000
	<b>(PROCEDIMIENTOS POR CATETERISMO)</b>		
s/código	Reemplazo válvula cardíaca	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Doble reemplazo valvular	\$ 35.000	\$ 70.000

s/código	Reemplazo valvular y plástica de otra	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Cierre de defectos septales	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Tratamiento Quirúrgico de aneurismas de aorta	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Aneurismas de aorta (asc. o desc.)	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Coloc.Stent en Aneurisma de Aorta	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Oclusión de ductus por cateterismo	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Oclusión de ductus con ocluser (amplatzer)	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Tratamiento quirúrgico de aneurisma de aorta-toraco abdominal	\$ 35.000	\$ 70.000
s/código	Cirugía de la arteria carótida o de la vertebral	\$ 35.000	\$ 70.000

## 8 OPERACIONES EN EL APARATO DIGESTIVO Y ABDOMEN

08.01	<b>Operaciones en el esófago</b>		
08.01.01	Esofagoectomía total y reconstrucción	\$ 35.000	\$ 70.000
08.01.04	Reemplazo de esófago	\$ 27.500	\$ 55.000
08.01.07	Tratam. atresia esofágica	\$ 35.000	\$ 70.000
08.03	<b>Operaciones en el estómago</b>		
08.03.01	Gastrectomía total	\$ 27.500	\$ 55.000
s/cód.	Cirugía de la Obesidad	\$ 40.000	\$ 80.000
08.05	<b>Operaciones en el colon y recto</b>		
08.05.01	Colectomía total c/restitución tránsito	\$ 27.500	\$ 55.000
08.05.02	Colectomía total con ileostomía	\$ 25.000	\$ 50.000
08.05.06	Operaciones radicales p/megacolon	\$ 27.500	\$ 55.000
08.05.08	Colon proctomía total	\$ 35.000	\$ 70.000
08.05.09	Proctosigmoidectomía	\$ 30.000	\$ 60.000
08.05.16	Oper. Plást. malf. cong. ano-rectal	\$ 27.500	\$ 55.000
08.07	<b>Operaciones en el hígado y vías biliares</b>		
08.07.01	Lobectomía hepática	\$ 35.000	\$ 70.000
08.07.02	Segmentectomía	\$ 25.000	\$ 50.000

### TERAPIA DE EMBOLIZACION PARA EL CANCER DE HIGADO

s/cód.	Embolización Arterial	\$ 35.000	\$ 70.000
s/cód.	Quimioembolización	\$ 35.000	\$ 70.000
s/cód.	Radioembolización	\$ 35.000	\$ 70.000
08.08	<b>Operaciones en el páncreas</b>		
08.08.01	Duodenopancreatectomía	\$ 35.000	\$ 70.000

## 10 OPERACIONES APARATO URINARIO Y GENITAL MASCULINO

10.01	<b>Operaciones en el riñón y uréter</b>		
10.01.03	Nefroureterectomía total c/cistect. parc.	\$ 22.500	\$ 45.000
10.01.12	Derivaciones ureterales B	\$ 27.500	\$ 55.000
10.02	<b>Operaciones en la vejiga</b>		
10.02.01	Cistectomía total	\$ 30.000	\$ 60.000



10.02.04	Cistoplastía colon o iliocistoplastía agran. vesical-ectrofia vesical	\$ 25.000	\$ 50.000
	<b>PROCEDIMIENTOS POR LAPAROSCOPIA (Este capital es adicional al capital asegurado previsto en las Cirugías de Abdómen y Aparato Urinario en las cuales resulte aplicable esta técnica)</b>	\$ 13.000	\$ 26.000
11.01/02	<b>OPERACIONES AP. GENITAL FEMENINO</b>		
11.02	<b>Operaciones en el Utero</b>		
11.02.01	Cirugía comando de útero y anexos	\$ 25.000	\$ 50.000
11.02.02	Exenteración pelviana	\$ 25.000	\$ 50.000
	<b>PROCEDIMIENTOS POR LAPAROSCOPIA (Este capital es adicional al capital asegurado cuando se aplica esta técnica en Operaciones de Ovario o Útero)</b>	\$ 8.750	\$ 17.500
11.04	<b>OPERACIONES OBSTETRICAS</b>		
s/código	Embolización Placenta Acreta	\$ 25.000	\$ 50.000
12	<b>OPERACIONES EN EL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO</b>		
12.16	<b>Amputaciones/desarticulaciones</b>		
12.16.04	Amputación interileoabdominal	\$ 25.000	\$ 50.000
12.17	<b>Tratamientos Quirúrgicos procedimientos combinados - Miscelaneas</b>		
12.17.02	Discectomía con artrodesis	\$ 25.000	\$ 50.000